



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 1 de 13

TEMA: Realizar campaña de autocuidado en la salud mental para hombres y organizaciones de hombres con estrategias psicopedagógicas sobre masculinidades no violentas, conscientes y corresponsables desde un enfoque diferencial y de género. – Entorno institucional.

CONVOCADA POR: ESE Oriente –
PIC (Componente Salud Mental)

ACTA NO: 010

RESPONSABLE: Equipo PIC – EBS
de Salud Mental

FECHA: 29/09/2026

HORA INICIO: 5:30 pm

HORA FIN: 6:30 pm

LUGAR: Cancha de futbol vegas de comfandi,
calle 53 #83E-32, comuna 17

PARTICIPANTES

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UBICACIÓN	FIRMA
1	Diana Marcela Arenas Bedoya	Enfermera	Comuna 17	Diana Marcela Arenas
2	Estefani Palacios	Auxiliar	Comuna 17	Estefani Palacios
3	María Fernanda Mina	Trabajadora Social	Comuna 17	María Fernanda Mina H.
4	María Camila Fernández	Trabajadora Social	Comuna 17	Ma Camila Fernández
5	Alexander Palacios Palacios	Gestor Comunitario	Comuna 17	Alexander Palacios
6	Stephanny Alexandra Gutierrez	Psicologa	Comuna 17	Alexandra Gutierrez. Alexandra Gutierrez PSICOLOGA T.P. 268329

INVITADOS:

AUSENTES: No aplica

AGENDA DEL DIA

1	Inicio
2	Contextualización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)
3	Desarrollo de la estrategia pedagógica
4	Mitos y verdades abordados
5	Participación comunitaria
6	Reflexión
7	Conclusión
8	Cierre
9	Caracterización de los participantes



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 2 de 13

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones desarrolladas por el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, desde el componente de Salud Mental de la Red de Salud del Oriente E.S.E., se desarrolló una jornada educativa sobre Masculinidades No Violentas: “Masculinidades que Transforman”, dirigida a los integrantes del equipo de fútbol Dynamo, así como a sus padres y acompañantes.

La actividad se llevó a cabo en la cancha de fútbol del barrio Vegas del Comfandi, ubicada en la calle 53 #83E-32, comuna 17 de Santiago de Cali, desarrollándose en el entorno comunitario.

Al inicio de la jornada, el equipo de Salud Mental se desplazó hasta el escenario deportivo, donde fue recibido por el profesor Aron Rodallega, entrenador y responsable del proceso deportivo del equipo de fútbol Dynamo. El docente brindó el acompañamiento necesario para la organización de los deportistas, facilitó el espacio para el desarrollo de la actividad y promovió la participación de los jóvenes y sus familias.

El profesor Aron Rodallega manifestó una actitud favorable frente al desarrollo de este tipo de espacios, señalando la importancia de complementar la formación deportiva con procesos orientados al fortalecimiento de valores, el respeto, la convivencia y el adecuado manejo de las emociones. Asimismo, destacó que los escenarios deportivos constituyen espacios importantes para orientar a los jóvenes no solamente en aspectos relacionados con el rendimiento físico, sino también en su formación personal y social.

De igual manera, se contó con la participación de padres y acompañantes de los deportistas, quienes recibieron la orientación educativa y participaron en las reflexiones relacionadas con las formas de crianza, el manejo de las emociones, el respeto y la construcción de relaciones libres de violencia.

Posteriormente, el equipo de Salud Mental realizó una breve contextualización sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando que este corresponde a una estrategia de salud pública orientada a la promoción de la salud, la prevención de diferentes problemáticas sociales y el fortalecimiento de factores protectores mediante procesos educativos dirigidos a la comunidad.

Asimismo, se explicó que el componente de Salud Mental desarrolla acciones encaminadas a la prevención de las violencias, la promoción de la convivencia pacífica, el fortalecimiento del bienestar emocional y la construcción de relaciones igualitarias desde un enfoque de derechos.

Desarrollo de la actividad



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 3 de 13

Como estrategia metodológica se implementó la actividad lúdico-pedagógica **“Mete Gol”**, diseñada para promover el aprendizaje mediante el juego, la reflexión y la participación activa de los asistentes.

Inicialmente, el equipo de Salud Mental desarrolló una breve sensibilización sobre el concepto de **masculinidades no violentas**, abordando temas relacionados con el respeto hacia las demás personas, la igualdad de género, la expresión saludable de las emociones, la corresponsabilidad y la importancia de cuestionar aquellos estereotipos tradicionales que pueden favorecer diferentes formas de violencia.

Posteriormente, se instaló un arco de fútbol y se invitó a los participantes a realizar un lanzamiento. Quienes lograban convertir el gol pasaban a seleccionar una tarjeta que contenía un mito o una verdad relacionada con las masculinidades. Después de leer el enunciado, el participante expresaba si consideraba que correspondía a un mito o una verdad y explicaba las razones de su respuesta. Finalmente, el equipo de Salud Mental realizaba la retroalimentación correspondiente, aclarando conceptos y promoviendo el análisis colectivo.

La metodología permitió integrar el deporte con la educación para la salud, generando un ambiente dinámico y cercano. Los deportistas se mostraron dispuestos, participativos y receptivos frente a las temáticas propuestas, interviniendo de manera espontánea y relacionando los contenidos con experiencias de su vida cotidiana, familiar, deportiva y escolar.

La participación de los padres y acompañantes permitió ampliar la reflexión hacia el ámbito familiar, especialmente frente a la importancia de acompañar a los niños y adolescentes en el reconocimiento y expresión de sus emociones, así como en la construcción de relaciones fundamentadas en el respeto y el buen trato.

Mitos y verdades abordados

1. “Si un hombre llora frente a los demás, pierde el respeto.”

Frente a esta afirmación, algunos participantes inicialmente señalaron que existe la creencia de que los hombres deben mostrarse fuertes y evitar llorar frente a otras personas. Sin embargo, durante el diálogo surgieron opiniones relacionadas con la posibilidad de expresar las emociones sin que esto represente una debilidad. Algunos deportistas mencionaron que después de perder un partido, recibir una crítica o atravesar una situación difícil es normal sentir tristeza o frustración. El equipo de Salud Mental reforzó que reconocer y expresar las emociones de manera adecuada favorece el bienestar emocional y permite desarrollar estrategias saludables para afrontar las dificultades.



Los padres y acompañantes también participaron en la reflexión, resaltando la importancia de permitir que los niños y adolescentes expresen lo que sienten y encuentren en sus familias espacios de confianza para hablar sobre sus emociones.

2. “La forma en que un hombre cría a sus hijos puede ayudar a prevenir la violencia.”

Los participantes reconocieron esta afirmación como una verdad y señalaron que las conductas de los adultos pueden convertirse en referentes para los niños y adolescentes. Algunos deportistas expresaron que desde el hogar se aprenden formas de tratar a los demás, resolver los conflictos y reaccionar frente a las diferencias.

Por su parte, algunos padres manifestaron que la crianza requiere enseñar mediante el ejemplo, evitando normalizar los gritos, las agresiones o las expresiones de violencia como mecanismos para corregir comportamientos. El equipo de Salud Mental destacó que una crianza basada en el diálogo, los límites claros, el respeto y el buen trato puede contribuir al desarrollo de relaciones más saludables y a la prevención de las violencias.

3. “El hombre que no controla a su pareja es porque no la quiere.”

Durante esta reflexión se identificó que algunos participantes habían escuchado expresiones similares en conversaciones entre amigos, redes sociales o contenidos relacionados con las relaciones de pareja. A partir del diálogo, los adolescentes señalaron que una relación no debería implicar revisar constantemente el celular de la pareja, decidir con quién puede relacionarse o limitar sus actividades.

El equipo de Salud Mental explicó que el afecto no debe confundirse con control y que las relaciones saludables requieren confianza, respeto por la autonomía y comunicación. Se resaltó que los celos y las conductas de control pueden convertirse en manifestaciones de violencia cuando limitan la libertad o generan temor en la otra persona.

4. “La salud mental de los hombres también necesita cuidado y espacios seguros.”

Los participantes reconocieron esta afirmación como una verdad. Algunos deportistas comentaron que cuando tienen dificultades pueden preferir distraerse practicando deporte o permanecer en silencio antes que hablar sobre lo que les ocurre. También señalaron que en ocasiones existe temor a ser objeto de burlas cuando un hombre manifiesta tristeza, preocupación o miedo.

A partir de esta reflexión, el equipo de Salud Mental enfatizó que el deporte puede constituirse en un factor protector, pero que también es importante contar con personas de confianza y espacios seguros donde sea posible hablar sobre las situaciones que



generan malestar. Se reforzó la importancia de pedir ayuda cuando sea necesario y de comprender que cuidar la salud mental forma parte del bienestar integral.

Los padres y acompañantes resaltaron la necesidad de fortalecer la comunicación familiar y estar atentos a cambios emocionales o comportamentales de los adolescentes, evitando juzgar o minimizar aquello que expresan.

5. “El que manda en la casa debe ser el hombre, porque él es el proveedor.”

Frente a esta afirmación, los adolescentes expresaron diferentes puntos de vista relacionados con las dinámicas de sus propios hogares. Algunos señalaron que actualmente las responsabilidades económicas y domésticas pueden ser compartidas entre diferentes integrantes de la familia, independientemente de si son hombres o mujeres.

Durante la conversación también se resaltó que aportar económicamente al hogar no significa tener autoridad absoluta sobre las demás personas. Los participantes reconocieron la importancia de establecer acuerdos familiares y distribuir las responsabilidades de acuerdo con las posibilidades y necesidades de cada integrante.

El equipo de Salud Mental reforzó el concepto de **corresponsabilidad**, destacando que las relaciones familiares saludables se construyen mediante el diálogo, el respeto, la participación en las decisiones y la distribución equitativa de las responsabilidades.

Participación de los asistentes

Durante la jornada se evidenció una participación activa y permanente por parte de los integrantes del equipo de fútbol Dynamo. Los deportistas mostraron disposición para desarrollar la actividad, participaron en la dinámica “Mete Gol”, respondieron a los diferentes enunciados y compartieron opiniones relacionadas con situaciones presentes en sus contextos familiares, deportivos y sociales.

Se observó interés particularmente frente a los temas relacionados con la expresión de emociones, las relaciones de pareja, la presión social entre hombres y la importancia de contar con personas de confianza para solicitar apoyo.

La participación de los padres y acompañantes permitió complementar las reflexiones realizadas con los jóvenes, especialmente en aspectos relacionados con la crianza, la comunicación familiar y el acompañamiento emocional.

El profesor Aron Rodallega participó activamente durante el desarrollo de la jornada y manifestó que este tipo de actividades son importantes dentro de los procesos deportivos, debido a que permiten abordar aspectos que trascienden el entrenamiento físico.



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 6 de 13

Asimismo, señaló la importancia de que los jóvenes aprendan a respetar a sus compañeros, manejar adecuadamente sus emociones y comprender que ser deportista también implica desarrollar valores y habilidades para la vida.

El docente destacó además la buena disposición de los deportistas durante la actividad y consideró pertinente continuar fortaleciendo este tipo de procesos educativos dentro de los espacios deportivos y comunitarios.

Reflexión

La metodología implementada permitió convertir el escenario deportivo en un espacio de aprendizaje y reflexión frente a las masculinidades, favoreciendo la identificación y cuestionamiento de creencias y estereotipos asociados tradicionalmente al rol masculino.

La participación de los adolescentes y sus familias permitió reconocer que las formas de relacionarse, expresar las emociones y resolver los conflictos se encuentran influenciadas por los aprendizajes adquiridos en los diferentes contextos sociales y familiares.

Los participantes reconocieron la importancia de promover relaciones fundamentadas en el respeto, la empatía, la igualdad, la comunicación y la corresponsabilidad, comprendiendo que expresar emociones, solicitar apoyo y resolver las diferencias mediante el diálogo son comportamientos compatibles con masculinidades saludables y no violentas.

Asimismo, se fortaleció el reconocimiento de la salud mental como un componente esencial del bienestar integral, promoviendo factores protectores relacionados con la comunicación, las redes de apoyo, la expresión emocional y la prevención de las violencias basadas en género.

Conclusión

La jornada desarrollada con el equipo de fútbol Dynamo, sus padres y acompañantes permitió generar un espacio de sensibilización y educación frente a las masculinidades no violentas, mediante una metodología participativa que articuló el deporte, el juego y la promoción de la salud mental.

La estrategia “Mete Gol” favoreció la participación activa de los asistentes y permitió abordar diferentes creencias relacionadas con los roles masculinos, las emociones, las relaciones de pareja, la crianza y las dinámicas familiares.



FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 7 de 13

El espacio contribuyó al fortalecimiento de conocimientos y factores protectores orientados a la prevención de las violencias, promoviendo formas de relacionamiento basadas en el respeto, la igualdad, la corresponsabilidad y el cuidado de la salud mental.

La participación conjunta de los deportistas, sus padres y acompañantes permitió ampliar el alcance de la intervención, fortaleciendo la importancia de generar procesos de formación que involucren tanto a los jóvenes como a los adultos significativos que hacen parte de sus entornos cotidianos.

Cierre

Al finalizar la actividad, el equipo del componente de Salud Mental agradeció la participación activa de los integrantes del equipo de fútbol Dynamo, así como la disposición de sus padres y acompañantes para vincularse al proceso educativo.

De igual manera, se agradeció al profesor Aron Rodallega por facilitar el espacio, acompañar el desarrollo de la jornada y promover la participación de los deportistas.

Finalmente, se reiteró el compromiso institucional de continuar desarrollando estrategias educativas en escenarios deportivos y comunitarios que contribuyan a la promoción de la salud mental, la prevención de las violencias y la construcción de masculinidades más conscientes, respetuosas, corresponsables y transformadoras.

CARACTERIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Total personas: 38 personas

Género

- **Hombres:** 38 hombres

Cursos de vida

- **Adolescencia:** 16 Hombres
- **Adulthood:** 12 Hombres
- **Juventud:** 3 Hombres
- **Vejez:** 7 Hombres



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 8 de 13

REGISTRO FOTOGRÁFICO:





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código: GI-Gd-FR-002

Versión: 002

Fecha: 16/10/2024

Página: Página 9 de 13





Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 10 de 13

× **ABANDONAR**

 **PIC SD...**

< **PREV**

PRÓX >

PIC

Fotos



CÁMARA



GALERÍA



LISTADO DE ASISTENCIA:



Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Pagina:	Página 11 de 13

Red de Salud del Oriente										RED DE SALUD DEL ORIENTE E.S.E.										Código: PP-FR-001	
Empresa Social del Estado F.S.E. Municipio de Santiago de Cali NIT: 900.027.235-4										REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD										Versión: 001	
Código y Nombre de la actividad: Manobras de No violentas										Nombre Responsable: EBSZ PIC Salud Mental										Fecha: 2a-sep-2026	
Nº	Tipo de Documento	Nombre	Apellidos	Fecha de nacimiento EDAD/AÑOS	Edu	Sexo	Dirección y Centro	Teléfono	Carné Electrónico	EP/QUE	Aptitud	Vínculo de trabajo con el EPS	Disponible para el servicio	Permisos	Experiencia	Formación	Ocupación Actual	Formación Profesional			
1	Z 1694334	Carlos	LUCINI	14/12/74	53	O-	Charco Azul	347409830	No Aporta	5	1	No	No	3	H	Z	2	Contratado Carlos Lucini			
2	Z 1625350	Jigü	Sandoval	17/04/67	58	O+	Villa del Lago	334108980	No Aporta	1	1	No	No	2	H	Z	2	Independiente Jigü			
3	Z 1486915	Heider	PONTERO	05/06/67	6A	O+	Charco Azul	318980609	No Aporta	3	1	SI	NO	1	H	Z	4	Seguridad Heider			
4	Z 1674359	Geniz	PIAGO	28/03/60	57	O+	Charco Azul	117345124	No Aporta	5	2	NO	NO	2	H	Z	4	Segunda Geniz			
5	Z 5221127	Olmer	Quinones	10/02/49	46	O+	Charco Azul	344587090	No Aporta	4	1	SI	SI	2	H	Z	4	O. Varrios Olmer Q			
6	Z 9455839	Jhonairo	MONTAYA	18/02/76	50	B+	Charco Azul	3145059150	No Aporta	1	1	NO	NO	1	H	Z	4	Independiente Jhonairo			
7	Z 11414900	Jhony Andre	DUQUE	14/09/94	44	B+	Charco Azul	36300807	No Aporta	1	1	NO	NO	1	H	Z	4	O. Varrios Jhony A			
8	Z 112357634	Richa	MAQUEI GALEANO	01/06/86	39	At	Charco Azul	320026975	No Aporta	3	1	NO	NO	1	H	Z	4	Paralelo Richa M			
9	Z 14605714	Jhon	GUTIERREZ MATQUERO	30/03/80	46	B-	Charco Azul	3189412667	No Aporta	1	2	SI	NO	2	H	Z	4	Independiente Jhon Gutierrez			
10	Z 84227090	Luis Ramon	DOMINGUEZ MOSQUERO	04/01/48	77	At	Charco Azul	3110049851	No Aporta	1	1	SI	NO	2	H	Z	4	Independiente Luis Ramon			
11																					
12																					
13																					
14																					

Tipo doc: 1) Activo sin lic. 2) Cédula Ciudadanía 3) Tarjeta de Identidad. 4) Carné Diplomático. 5) Cédula Extranjera. 6) Cartá Mensual Voto 7) Dos Enteros. 8) Menor al 10. 9) Pasaporte 10) PPS. 11) PPT. 12) Registro Civil. 13) Residente Especial Para La Paz. 14) Salvoconducto. 15) Sin identificación.	CAPACITACIÓN: 1) Inicialización. 2) Primer curso. 3) Actualización. 4) Normal EPS. 5) Otros. Cálcul?	Regimen: 1) Subordinado 2) Coordinador 3) Ejecutivo 4) Otro EPS	Tipos de discapacidad: 1) Física. 2) Visual. 3) Auditiva. 4) Cognitiva. 5) Psicológica. 6) Ser discapacitado. 7) Multiple.	Participación directa: 1) Medico. 2) Enfermo. 3) Interdisciplinario. 4) Asesoramiento. 5) Asesoría. 6) NCM. 4) Indígena. 7) Otro.	Género: 1) Femenino. 2) Masculino.	Identificación de género: 1) Agnóstico. 2) Católico. 3) Génesis Rubio. 4) Ninguno de los anteriores. 5) No sabe. 6) Otro. 7) Transmudado. 8) Transgénero. 9) Transsexual. 10) Transfeminista.	División sexual: 1) Sexual. 2) Sexual. 3) Sexual. 4) Sexual. 5) Sexual. 6) Sexual. 7) Sexual. 8) Sexual. 9) Sexual. 10) Sexual.	Nivel Educativo: 1) Primaria. 2) Básica Primaria. 3) Básica Secundaria. 4) Media Académica. 5) Medio Técnico (Bachiller). 6) Técnico profesional. 7) Tecnológica. 8) Profesional. 9) Especialización. 10) Maestría. 11) Doctorado. 12) Ninguno.
--	--	--	--	--	---	---	---	--

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Pagina:	Página 12 de 13

[illegible][illegible]

COMPROMISOS



Red de Salud del Oriente
Empresa Social del Estado E.S.E
Municipio de Santiago de Cali
NIT. 805.027.337-4

FORMATO ACTA MANUAL

Código:	GI-Gd-FR-002
Versión:	002
Fecha:	16/10/2024
Página:	Página 13 de 13

No.	Tarea	Responsable	Periodo de cumplimiento	Observaciones
1	Programas otros encuentros con las diferentes categorías del club de futbol.	EBS Salud Mental	Vigencia 2026	N/A

Proyectada por: Equipo Salud Mental - PIC Comuna ...

Copia a: Stefany Alexandra Gutiérrez Coordinadora componente Salud Mental - ESE Oriente